



HECHOS RELEVANTES

Hechos esenciales para el período 1 de enero al 30 de septiembre de 2013

1) En Junta General Ordinaria de Accionistas de Embotelladora Andina S. A. celebrada el 25 de Abril de 2013, se acordó lo siguiente:

a) La renovación total del Directorio, el cual quedó compuesto por las siguientes personas:

Accionistas Serie A

Gonzalo Parot Palma (Independiente)

Eduardo Chadwick Claro

Juan Claro González

José Antonio Garcés Silva (hijo)

Franz Alscher

Francisco Javier Crespo

Arturo Majlis Albala

Gonzalo Said Handal

Salvador Said Somavía

José de Gregorio Rebeco

Juan Andrés Fontaine Talavera

Emilio Rodríguez Larraín

Accionistas Serie A

Mariano Rossi

Ricardo Vontobel

b) La distribución de las siguientes sumas, como **Dividendo Adicional**, con cargo al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012: (a) \$12,3 por cada acción de la Serie A; y (b) \$13,53 por cada acción de la Serie B. Este dividendo estará a disposición de los accionistas a partir del día 20 de Mayo de 2013, y el cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el 14 de Mayo de 2013.

- c) La distribución de otro **Dividendo Adicional** con cargo al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012, de: (a) \$47 por cada acción de la Serie A; y (b) \$51,7 por cada acción de la Serie B. Este segundo dividendo adicional se pagaría durante el segundo semestre del ejercicio 2013, en la fecha que determine el Directorio, la cual será comunicada oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros.
 - d) Aprobar la Memoria, los Estados de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2012, así como también el Informe de los Auditores Externos de la Compañía respecto de los Estados Financieros antes indicados.
 - e) Aprobar la distribución de las utilidades y el reparto de dividendos.
 - f) Aprobar la exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos.
 - g) Designar a la empresa Price WaterhouseCoopers como Auditores Externos para el ejercicio 2013.
- 2) En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el 30 de abril de 2013, se acordó designar a don Juan Claro González como Presidente del Directorio y a don Eduardo Chadwick Claro como Vicepresidente del mismo.
- El señor Gonzalo Parot Palma, en su calidad de Director Independiente y los señores Arturo Majlis Albalá y Salvador Said Somavía pasaron a integrar el Comité de Directores establecido en el artículo 52 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 3) Con fecha 10 de julio de 2013, "Rio de Janeiro Refrescos Ltda.", sociedad filial de la Sociedad en Brasil, suscribió un contrato de compraventa de acciones por el 100% de las acciones de "Companhia de Bebidas Ipiranga" (Ipiranga).

Ipiranga es una sociedad dedicada a la producción, comercialización y distribución de productos de las marcas Coca-Cola en parte de los territorios de los estados de Sao Paulo y Minas Gerais, atendiendo aproximadamente a 23.000 clientes. Su ingreso por ventas durante el año 2012 fue de MMR\$ 695 y su EBITDA durante el mismo período alcanzó los MMR\$ 112.



El valor acordado por el 100% de los activos de Ipiranga asciende a MMR\$ 1.218. Para establecer el valor a pagar por el total de sus acciones, a dicha suma se le restará el monto de la deuda neta de Ipiranga al momento de materializarse la transacción.

La materialización del contrato de compraventa está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones, siendo una de ellas la aprobación de la transacción por el “Conselho Administrativo de Defesa Economica” y de The Coca-Cola Company.

- 4) Con fecha 4 de septiembre de 2013, la Sociedad realizó la colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador, cuyas condiciones más relevantes son las siguientes:
 - a) Bonos de la Serie C, código nemotécnico BANDI-C, emitidos con cargo a la línea de bonos N° 759. La colocación se realizó por una suma total de UF 1.000.000, con vencimiento el 16 de agosto de 2020, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 3,28%.
 - b) Bonos de la Serie D, código nemotécnico BANDI-D, emitidos con cargo a la línea de bonos N° 760. La colocación se realizó por una suma total de UF 4.000.000, con vencimiento el 16 de agosto de 2034, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 3,76%.

Los fondos provenientes de la colocación de los mencionados bonos se destinaron aproximadamente en un 50% a refinanciar pasivos de corto plazo de la Sociedad y aproximadamente, en un 50% al financiamiento de otros fines corporativos de la Sociedad.
